

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos de FUNDACIÓN CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE, que comprenden el balance de Pymes a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias de Pymes, y la memoria de Pymes sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de Pymes sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Imputación de subvenciones, donaciones y legados al resultado del ejercicio**

#### **El riesgo**

La Fundación financió principalmente su actividad a partir de subvenciones corrientes recibidas de organismo públicos, en concreto, tal y como figura en el punto 11 de la memoria, de una subvención del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife destinada a financiar los gastos de funcionamiento de la Fundación. Los "Ingresos de la actividad propia – Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 adjunta, por importe de 400.000,00 euros, son un indicador clave de la actividad de la Fundación y es un área significativa en relación con su adecuada imputación temporal, integridad y valoración. Por todo ello hemos considerado este aspecto como uno de los más relevantes de auditoría.

#### **Respuesta de auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- La revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados con el fin de evaluar la adecuación de la misma al marco normativo de información financiera aplicable.
- Obtención del documento de la resolución de otorgamiento y su cobro, con el propósito de comprobar la integridad de la operación, el correcto registro valorativo y su adecuada imputación temporal.
- La evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.



**AUDICAN**  
AUDITORES Y CONSULTORES CANARIOS SLP

### **Otra información: Propuesta de aplicación del resultado**

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos.

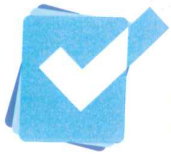
Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de Pymes, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



**AUDICAN**  
AUDITORES Y CONSULTORES CANARIOS SLP

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos, debida a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de



**AUDICAN**  
AUDITORES Y CONSULTORES CANARIOS SLP

la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Roberto Betancort Rodriguez

ROAC 01999  
*[Handwritten signature]*

S/C de Tenerife, a 11 de mayo de 2023

Audidores y Consultores Canarios S.L.P.

ROAC: S0246

Calle Valentín Sanz nº1.

Santa Cruz de Tenerife

**INDICE**

**BALANCE EJERCICIO 2022**

**CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2022**

**MEMORIA EJERCICIO 2022**

**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**05 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

**08 - FONDOS PROPIOS**

**09 - SITUACIÓN FISCAL**

**10 - INGRESOS Y GASTOS**

**11 - SUBVENCIONES**

**12 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**14 - OTRA INFORMACIÓN**

**15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

**16 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**17 - INVENTARIO**

## **Balance de Situación**

Empresa: FUNDACION CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE

<i>Activo</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>132,63</b>	<b>494,56</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>132,63</b>	<b>235,26</b>
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.494,52	5.494,52
280 AMORT.ACUM.INMOV.INTANG.	-5.361,89	-5.259,26
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>0,00</b>	<b>259,30</b>
217 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORM	4.670,18	5.848,18
281 AMORT.ACUMUL.INMOV. MATERIAL	-4.670,18	-5.588,88
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>319.041,68</b>	<b>243.996,04</b>
<b>II. Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia</b>	<b>58.673,93</b>	<b>23.443,00</b>
448 PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES	58.673,93	23.443,00
<b>III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
440 USUARIOS Y DEUDORES VARIOS	0,00	0,00
470 HACIEND.PUBL.DEUD.DIVERS.CONCE	0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>977,25</b>	<b>941,97</b>
480 GASTOS ANTICIPADOS	977,25	941,97
<b>VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>259.390,50</b>	<b>219.611,07</b>
570 CAJA,EUROS	86,69	95,31
572 BANCOS INST.CRED.C/C.VIST.EURO	259.303,81	219.515,76
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>319.174,31</b>	<b>244.490,60</b>

## **Balance de Situación**

Empresa: FUNDACION CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE

<i>Pasivo</i>	2022	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>196.496,93</b>	<b>180.043,82</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>196.496,93</b>	<b>180.043,82</b>
I. Dotación Fundacional/Fondo social	310.000,00	310.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	310.000,00	310.000,00
100 Dotación Fundacional/Fondo Social	310.000,00	310.000,00
II. Reservas	-11.096,50	-10.326,88
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	-11.096,50	-10.326,88
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-118.859,68	-161.270,68
121 RESULTADOS NEGAT. EJERC. ANTER	-118.859,68	-161.270,68
IV. Excedente del ejercicio	16.453,11	41.641,38
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.468,14</b>	<b>11.929,80</b>
I. Provisiones a largo plazo	17.122,54	11.929,80
140 PROVISIÓN RETRIBU. LP AL PERS.	17.122,54	11.929,80
II. Deudas a largo plazo	1.345,60	0
3. Otras deudas a largo plazo	1.345,60	0
180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZ	1.345,60	0
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>104.209,24</b>	<b>52.516,98</b>
II. Deudas a corto plazo	52.710,47	180,00
3. Otras deudas a corto plazo	52.710,47	180,00
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV., DONA.	49.481,17	0
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZ	3.229,30	180,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	14.964,20	14.964,20
513 OTRAS DEUDAS CP PARTES VINCUL.	14.964,20	14.964,20
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	36.534,57	37.372,78
2. Otros acreedores	36.534,57	37.372,78
410 ACREEDORES POR PREST.SERVICIOS	14.776,57	23.309,04
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	0,00	1.413,79
475 HACIEND.PUBL.ACREED.CONCEP.FIS	17.150,67	8.671,54
476 ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED	4.607,33	3.978,41
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>319.174,31</b>	<b>244.490,60</b>



## **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

FUNDACION CANARIA SANTA CRUZ SOSTENIBLE

Cuenta de Resultados	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>539.256,38</b>	<b>437.747,99</b>
b) Aportaciones de usuarios	25.175,00	29.380,00
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	<b>114.081,38</b>	<b>408.367,99</b>
Ingresos patrocinadores y colaboraciones	49.018,83	63.311,00
Ingresos Ayuntamiento	65.062,55	345.056,99
d) Subv. donac y legados imput.exc ejerc	<b>400.000,00</b>	<b>0</b>
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	400.000,00	0
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-191.198,13</b>	<b>-151.492,47</b>
640 SUELDOS Y SALARIOS	-141.615,52	-114.321,49
641 INDEMNIZACIONES	0,00	-160,81
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	-44.389,87	-36.240,55
644 RETRIB. LP MED.SIST.PREST.DEF.	-5.192,74	-769,62
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-331.243,21</b>	<b>-243.962,74</b>
623 SERVIC.PROFES.INDEPENDIENTES	-83.892,90	-71.542,39
625 PRIMAS DE SEGUROS	-3.172,66	-2.318,26
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-293,75	-253,61
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-32.434,02	-50.033,73
628 SUMINISTROS	-235,01	-1.518,38
629 OTROS SERVICIOS	-211.060,42	-118.214,58
631 OTROS TRIBUTOS	-154,45	-81,79
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-361,93</b>	<b>-651,40</b>
680 AMORTIZACIONES INMOVILIZ.INTANGIBLE	-102,63	-102,63
681 AMORTIZACIONES INMOVILIZ. MATERIAL	-259,30	-548,77
<b>A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>16.453,11</b>	<b>41.641,38</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>16.453,11</b>	<b>41.641,38</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
<b>A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)</b>	<b>16.453,11</b>	<b>41.641,38</b>